



# Si Lozoya acusa a Peña “tiene que probar”: López Obrador AMLO a Lozoya: el que acusa tiene que probar

**Corrupción.** El ex director de Pemex ratificó los señalamientos contra Enrique Peña Nieto solo 2 días después de realizarlos, atendiendo al emplazamiento de la FGR

PEDRO DOMÍNGUEZ  
Y JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Emilio Lozoya aún tiene que probar sus acusaciones contra Enrique Peña Nieto de que el ex mandatario le ordenó entregar dinero al panista Ricardo Anaya para aprobar la reforma energética en 2013.

“Lo importante es que se repare el daño y, desde luego, el que acusa tiene que probar”, señaló el Presidente en su conferencia matutina, luego de que MILENIO publicó este lunes la declaración de Lozoya incluida en una carpeta de investigación.

Un día después de presentar esa acusación, un representante de la Fiscalía General de la República (FGR) acudió al Reclusorio Norte para que Lozoya la ratificara o corrigiera, so pena de ser condenado de cuatro a ocho años de prisión por incurrir en el delito de falsedad en declaración.

El ex director de Pemex ratifi-

có su acusación el 26 de enero de 2020 y sostuvo su narrativa de que el ex presidente Peña Nieto le pidió personalmente encargarse del “pago” a Ricardo Anaya.

Acompañado de su abogado, Alejandro Rojas Pruneda, Lozoya aseguró que sus dichos eran verdaderos y que los conocía porque había “estado presente en el momento que sucedieron”.

Al iniciar la comparecencia, fijada aquel día a las 10 de la mañana, Héctor Jaime López Herrera, agente del Ministerio Público de la Federación, hizo saber al ex funcionario “la trascendencia jurídica” de su ratificación, además de informarle que tenía derecho a no declarar sobre hechos que lo incriminaran o por los que pudiera incurrir en responsabilidad.

“Me encuentro presente en esta fecha atendiendo la solicitud del Ministerio Público de la Federación, dándome por enterado del derecho que se me acaba de hacer del conocimiento, siendo mi deseo declarar en la presente

diligencia renunciando al mismo y en este acto ratificó el contenido del escrito que se me ha puesto a la vista, ya que el mismo contiene la verdad de los hechos que conozco por haber estado presente en el momento que sucedieron”, se detalla en la comparecencia por escrito de Emilio Lozoya, de la que MILENIO tiene copia.

El ex director de Pemex, quien tiene el carácter de denunciante en la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CD-MX/0000865/2020, destacó que su “narración” del encuentro con el entonces presidente de la República en Los Pinos se considera “relevante”, a fin de que la FGR “tenga elementos para llegar a la verdad”.

Lozoya aprovechó para reiterar a la autoridad su intención de “continuar aportando información objetiva y eficaz para la obtención del criterio de oportunidad y/o una salida alterna en estricto apego a la ley” que le valdrían para salir del Reclusorio Norte, donde está preso desde



noviembre del año pasado, pero sobre todo para que se extingan los procesos en su contra por los casos de corrupción de Odebrecht y Agronitrogenados.

Respecto al apercibimiento que hizo el agente del Ministerio Público, quien acudió adicho centro penitenciario en representación del titular de la Fiscalía de la Unidad de Investigación CGI "B", Kristian Jiménez Hernández, remitió al artículo 247 del Código Penal Federal.

"Se le hace del conocimiento al compareciente Emilio Ricardo Lozoya Austin que la presente diligencia consiste en ratificar o modificar el contenido de su escrito de fecha 24 de enero del año en curso (2020) constante de tres fojas útiles, de las cuales únicamente aparecen firmadas las fojas dos y tres, documento que fue recibido en esa misma data en la Oficialía de Partes de la FGR y que en este acto se le pone a la vista".

### Orden presidencial

En la conferencia matutina, López Obrador pidió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dar información sobre el caso e hizo un llamado "respetuoso" a la FGR, que encabeza Alejandro Gertz, para que haga lo mismo.

Exigió que no se fabriquen delitos con propósitos "politiqueros", porque es inmoral "perjudicar a alguien con una denuncia sin elementos, sin pruebas; nunca lo hemos hecho, pero sí lo hemos padecido.

"Por eso estamos doblemente comprometidos a no torcer la ley, no usarla como instrumento para venganzas políticas", agregó. ■

Y ADEMÁS

### A Centroamérica en avión militar

La mayor parte de la gira que realizará el presidente López Obrador por Centroamérica, del 5 al 9 de mayo, la hará en un avión de la Fuerza Aérea. Así lo confirmó el propio mandatario, al explicar que de México a Guatemala se trasladará en vuelo comercial y a partir de ahí, es decir, a El Salvador, Honduras, Belice y Cuba, lo hará en una aeronave oficial. Abundó que de regreso de Cuba también lo realizará en avión comercial. Aclaró que el 5 de mayo participará en la conmemoración de la Batalla de Puebla, para lo cual acudirá a ese estado.